Barranquilla, Enero de 2021

Doctor
CARLOS ACOSTA JULIAO
Secretario General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soportes presentada por el señor **FRANKLIN OMAR RESTREPO GUARNIZO**, para la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ASISTENCIA, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS, TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO**"".

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con la señora **FRANKLIN OMAR RESTREPO GUARNIZO** identificado con Cedula de Ciudadanía No **72.186.894**, por valor de **$23.282.688** M/L (No es Responsable de IVA).

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que la señora **FRANKLIN OMAR RESTREPO GUARNIZO**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

Lizzete Bermejo H

LIZZETE BERMEJO HERRERA
SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO